Ciudad de México, a 1 de abril de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00389/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por instrucciones del Director General Jurídico y de Enlace Legislativo y en ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AVC/DGGyAJ/267/2020 de fecha 30 de marzo de 2020, signado por el Lic. José Manuel Ballesteros López, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Venustiano Carranza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3293/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANDREA ODETH PÉREZ PÉREZ
DIRECTORA DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13361/9812
Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo en la SGCDMX.
Lic. José Manuel Ballesteros López, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Venustiano Carraza.

LP/JL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Carranza 2018-2021 EXPERIENCIA Y RESULTADOS

2020 LEONA VICARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS

389

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020.
Oficio No. AVC / DGGyAJ/ 267 /2020.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En atención a su similar número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000701.13/2019, mediante el cual refiere el oficio número MDPPOSA/CSP/03293/2019 de fecha 26 de noviembre del año próximo pasado, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, en el que hace del conocimiento el Punto de Acuerdo, mismo que en su numeral Segundo, exhorta a los titulares de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para proponer a la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, un espacio físico que le permita la apertura de una delegación en el territorio de esta demarcación territorial para la promoción y el respeto de los derechos humanos de los habitantes.

Sobre el particular, hago de su conocimiento que esta Alcaldía en Venustiano Carranza, promueve, protege y garantiza los derechos humanos de sus habitantes, conforme al orden jurídico mexicano y a los estándares internacionales, por lo que de conformidad con el artículo 56 y 57 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y acorde a las instrucciones del Lic. Julio César Moreno Rivera, Alcalde en esta Demarcación, y en coadyuvancia con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se llevó a cabo el día 19 de marzo del presente año, la instalación de su Delegación, en el inmueble ubicado en calle Lucas Alamán número 11, primer piso, Colonia Aeronáutica Militar, Código Postal 15960 dentro del perímetro de esta demarcación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Alcaldía Venustiano Carranza
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO — Carranza
Alcaldía Venustiano Carranza
25 MAR 2020
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS DEAJ
RECIBIDO

C.c.c.e.p. Lic. Julio César Moreno Rivera.- Alcalde en Venustiano Carranza. Presente
Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Torres.- Director de Asuntos Jurídicos. Presente.
Lic. Celia Janeth López Chimal.- Subdirectora de Servicios Legales. Presente.
Lic. Miriam Navarro Betanzos.- J.UD. de Derechos Humanos Presente.
MT 3977.
JMBL/MAGT/CJLCH/

SECRETARÍA DE GOBIERNO — GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
31 MAR. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Francisco del Paso y Troncoso 219, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15900
Ciudad de México, tel. 57 64 94 00 ext 1144